

Guadalajara, Jal. A 13 de marzo de 2019.

Dr. Freddy Mariñez Navarro.
Presidente del Comité Coordinador del SEAJAL.
P r e s e n t e.

Atn.: Integrantes del Comité Coordinador
del SEAJAL.

Estimados miembros del Comité Coordinador del SEAJAL:

Los integrantes de organismos civiles que suscribimos la presente, manifestamos nuestro interés en el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para que cumpla con su misión institucional. El momento actual de la integración de los equipos de cuatro direcciones de la Secretaría Ejecutiva es crucial para el buen funcionamiento del SEAJAL.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente una reunión con todos los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (CC-SEAJAL), antes del 19 de marzo del año en curso, en el lugar y hora que ustedes consideren adecuado, con la finalidad de comentar lo relacionado con el proceso de contratación de las cuatro direcciones (Políticas Públicas; Inteligencia de Datos; Desarrollo de Capacidades y Coordinación Interinstitucional) de la Secretaría Ejecutiva (SE) del SEAJAL. A este respecto pedimos lo siguiente:

1. Posponer el proceso de aprobación de las contrataciones de las cuatro direcciones citadas y ampliar el plazo de recepción de expedientes con criterios que permitan su transparencia y legitimidad.
2. Establecer en los lineamientos de valoración, aspectos estrictamente relacionados con el mérito.
3. Incluir en cada una de las convocatorias de las direcciones citadas el baremo (las puntuaciones) de cada indicador a evaluar.
4. Incluir dentro de los "Lineamientos de Reclutamiento y Selección del Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco" procedimientos administrativos que permitan la transparencia, apertura, participación ciudadana y rendición de cuentas en la segunda y tercera etapa del proceso de reclutamiento y selección del personal para las Direcciones, Subdirecciones y Jefaturas de los Departamentos de dicha Secretaría.
5. Solicitar a los aspirantes a los cargos de las direcciones aludidas, su consentimiento, mediante su firma, para hacer público sus nombres, currículum (en versión pública) y valoración o puntuación obtenida antes de los nombramientos.

6. Que el Órgano de Gobierno del SEAJAL haga público la fundamentación y motivación de la integración de las ternas de cada nombramiento.

El proceso de reclutamiento y selección del personal de la Secretaría Ejecutiva, y del Sistema Estatal Anticorrupción en su conjunto, debe garantizar la mayor transparencia, apertura, participación ciudadana y rendición de cuentas con el fin de lograr legitimidad y confianza en la sociedad. Quienes suscribimos la presente queremos contribuir en esta dirección.

Quedamos atentos a su respuesta a través de Cecilia Díaz Romo, dirección electrónica: cdiazromo@gmail.com, celular: 33 3667 0373.

A t e n t a m e n t e

Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (OPSEAJ).

Asociación Mexicana del Derecho a la Información – Capítulo Jalisco (Amedi).

Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA- Jalisco).

Calle Sin Acoso.

Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO).

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Delegación Jalisco.

Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, AC.

Centro de Justicia para La Paz y el Desarrollo, AC (Cepad).

Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco, AC.

Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social, AC (CIDES).

Corporativa de Fundaciones, AC.

Dignidad y Justicia en el Camino, AC.

Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana.

Observatorio Legislativo del ITESO.

Tejiendo Redes, AC

Tómala

Integrantes del Comité Coordinador del SEAJAL.

c.c.p. Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez. Auditor de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Mtra. María Teresa Brito Serrano. Contralora de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco. Comisionada Presidenta del ITEI.

Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar. Fiscal Especial de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mtro. Ricardo Suro Esteves. Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Edo. de Jalisco.

Mtro. José Ramón Jiménez Gutiérrez. Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Edo. o de Jalisco.

Dra. Haimé Figueroa Neri. Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL.

Integrantes del Comité de Participación Social del SEAJAL:

ccp. Dra. Annel Vázquez Anderson.- Integrante del Comité de Participación Social del SEAJAL.

Dra. Lucía Almaraz Cázarez.- Integrante del Comité de Participación Social del SEAJAL.

Dra. Nancy García Vázquez.- Integrante del Comité de Participación Social del SEAJAL.

Dr. Jesús Ibarra Cárdenas.- Integrante del Comité de Participación Social del SEAJAL.